



AYTO. DE CANDAMO

Código de Documento
REG18I00C7

Código de Expediente
SSO/2023/14

Fecha y Hora
23/01/2024 15:03

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



ANUNCIO. Padrón correspondiente al precio público por la prestación de los servicios de Ayuda a domicilio y Teleasistencia Domiciliaria del Ayuntamiento de Candamo.

Aprobados por Resolución de Alcaldía el padrón correspondiente a los Precios Públicos por la prestación de los siguientes servicios:

Descripción del servicio	Período	Importe	Fecha de aprobación
SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	DICIEMBRE 2023	672,02€	23/01/2024
SERVICIO DE TELEASISTENCIA	DICIEMBRE 2023	47,63€	23/01/24

La exposición al público del padrón producirá los efectos de la notificación de las liquidaciones de cuotas que figuren consignadas para cada una de las personas interesadas.

Conforme a lo establecido en el art. 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004 Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, contra el acto de aprobación del padrón y, las liquidaciones incorporadas al mismo, se podrá interponer recurso de reposición, ante la Sra. Alcaldesa, dentro de un plazo de un mes desde el día siguiente al de la fiscalización de periodo de exposición pública del mencionado padrón.

LA ALCALDESA